



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP-UNC:0038450/2009

VISTO:

La solicitud presentada por el Departamento de Teatro de la Escuela de Artes a los efectos que se autorice a la Dra. Julia Lavatelli, a dictar el Seminario Teórico Práctico de Actuación destinado a alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura en Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el curriculum vitae de la citada docente, así como también el programa respectivo del Seminario elevado ad referendum del Consejo Asesor y avalado por el Director de la Escuela de Artes;

Que este espacio curricular -de carácter intensivo- se dictará durante los días 02 al 06 de noviembre de 2009;

Que Secretaría de Administración informa acerca de la existencia de fondos suficientes para retribuir los servicios de la Dra. Lavatelli;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el dictado del **Seminario Teórico Práctico de Actuación**, llevado a cabo durante los días 02 al 06 de noviembre de 2009, a cargo de la **Dra. JULIA LAVATELLI**, destinado a alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura en Teatro.

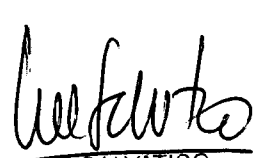
ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

639

RESOLUCIÓN N°:

nr

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades